

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Alquiler
Tipo de Inmueble	Local Comercial
Nombre	Alquiler Propietario . Local Comercial. Sabana Grande. Caracas
Código	258667
Baños	2
Estacionamiento	1
Precio Ref.	\$ 1.100
Precio Bs.	Bs. 39.985

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - Libertador
Urbanización	Sabana Grande



Dimensiones (m2)	
Construcción	150
Terreno	150

Descripción

ALQUILER. LOCAL COMERCIAL. SABANA GRANDE. CARACAS

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 150mt2

ÁREA DE TERRENO: 150mt2

NRO DE DIVISIONES: 6 espacios

NRO DE BAÑOS: 2

PUESTO DE ESTACIONAMIENTO: 1

AÑOS DE CONSTRUCCIÓN: +50 años

OTROS: Original

MEMORIA DESCRIPTIVA:

Se Alquila Local Primer Nivel (P1), con superficie aprox. 150mts, con acceso directo nivel calle , cuenta con seis espacios funcionales (separados), entrada independiente para descarga por área de estacionamiento, su distribución interna:

Área recepción, Un (1) baño, área de cocina, seis espacios funcionales , amplio salón sin divisiones para acondicionar de acuerdo a la necesidad del rubro comercial, aire acondicionado empotrado, cuenta con conexión tablero luz trifásica 220 volt. Acceso con escaleras que comunican a primer nivel, Cuenta con servicio básicos (electricidad- hidrocapital-aseo urbano), servicio de internet privado, circuito de cámaras, cuenta con fibra óptica

la zona, un (1) puesto de estacionamiento nivel calle, zona comercial y residencial.

Condiciones: Figura Jurídica- 3 meses depósito- 6 meses adelantados- gastos administrativos- servicios básicos.

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Momentum II - Catherine Mourelle

Teléfono: / +58-4149278172

Email: catherine.mourelle@momentumdos.remax.com.ve / gerencia@momentumdos.remax.com.ve

Dirección: Torre Kyra, planta mezzanina, local M1, intersección Cuarta Avenida de la urbanización Campo Alegre y la avenida Francisco de Miranda. Municipio Chacao. Caracas. Estado Miranda. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



